

Catecismo 1880 - 1882

Carácter comunitario de la vocación humana

JOSE IGNACIO MUNILLA

Obispo de San Sebastián

Un cordial saludo a todos los oyentes de Radio María. Un día más, con la gracia del Señor, proseguimos el comentario del catecismo de nuestra madre la Iglesia.

Punto 1880:

Una sociedad es un conjunto de personas ligadas de manera orgánica por un principio de unidad que supera a cada una de ellas. Asamblea a la vez visible y espiritual, una sociedad perdura en el tiempo: recoge el pasado y prepara el porvenir. Mediante ella, cada hombre es constituido "heredero", recibe "talentos" que enriquecen su identidad y a los que debe hacer fructificar (cf Lc 19, 13.15). En verdad, se debe afirmar que cada uno tiene deberes para con las comunidades de que forma parte y está obligado a respetar a las autoridades encargadas del bien común de las mismas.

En primer lugar, específica, que la sociedad tiene un "conjunto orgánico". Tenemos el riesgo de no percibirlo así, por el hecho de que, hoy en día, como se ha subrayado tanto el "pluralismo" y que cada uno somos distintos, hay una dificultad para ver cuál es **la vocación común que tenemos como sociedad**. Cuando se subraya tanto lo "diferente" ¿Qué tenemos en común...?; es muy difícil que nos pongamos de acuerdo. Es que no somos capaces en ponernos de acuerdo en que es el matrimonio...!¡.

El individualismo tan grande en el que estamos cayendo, es consecuencia, entre otras muchas cosas, del "oscurecimiento de la razón y de la fe", que conlleva el que no tengamos convicciones comunes.

Este pluralismo que mencionamos, no es más que una manera de ocultar la falta de convicciones comunes: que la fe y la razón son capaces de descubrir la verdad y de adherirnos **comunitariamente** a ella.

Sin embargo el cristianismo sigue apostando por la sociedad, por el sentido comunitario de la existencia; frente a esa caricatura de esa "sociedad fraccionada", en nombre del pluralismo: "aquí o hay ninguna vocación común". Nosotros no creemos en eso, creemos que la sociedad tiene una común vocación:

Una sociedad es un conjunto de personas ligadas de manera orgánica por un principio de unidad que supera a cada una de ellas.

Esta "unidad" a la que hace referencia este punto es una **unidad que es de origen, de camino y de destino**.

Por eso se puede entender, que la Iglesia, cuando se abrió el debate de la constitución europea, donde se habló de las "raíces de Europa". Juan Pablo II y después Benedicto XVI insistieron en que esa constitución europea reflejara las raíces cristianas de su historia y de su cultura.

Lo que no se puede pretender es que "tengamos unos vínculos de unión", únicamente por razones económicas.

¿Qué es Europa... un gran supermercado?. ¿Pensamos que podemos hacer un proyecto común, sin raíces?. Si no caemos en cuenta de donde hemos nacido y cuáles son las raíces de nuestra cultura, solamente con las razones coyunturales, políticas o de conveniencia económica, para estar unidos entre nosotros; la experiencia os demuestra de que no, que cuando no hay valores comunes lo que hacemos es discutir del dinero.

Cuando los hijos no han recibido de sus padres, la herencia "espiritual que debieran de haber recibido", lo que hacen es discutir por el dinero.

Esto ocurre igual en la sociedad y en Europa.

A este respecto hay algunas frases que hacen referencia a esto: Newton decía:

"Si da la impresión de que yo he visto más lejos que otros, es porque me he encaramado sobre los hombros de gigantes que me precedieron".

Es decir: "**la grandeza del "hoy", está construida sobre unos cimientos grandes del pasado**". Solamente el que tiene conciencia de un gran pasado, será capaz de abrirse camino hacia el futuro.

Frente a este pluralismo , donde no somos capaces de subrayar nada común entre nosotros; caemos en cuenta en que tenemos una "vocación común" en **cuanto al origen, en cuanto al caminar presente y en cuanto al futuro**.

Esa familia que ha venido a vivir en la vivienda al lado de la mía, eso forma de una vocación común: **Hemos sido llamados por Dios a caminar juntos**.

El hombre maduro es el que sabe reconciliarse con su pasado, que es capaz de asumir las cosas negativas de su pasado y de reconciliarse con ellas; entre cosas, porque sabemos que el que no son capaces de recordar el pasado, están condenados a repetirlo en el futuro. Somos hijos de un "pasado para bien y para mal" y tenemos que reconocer que lo bueno que hemos recibido, ha sido gracias a otras generaciones y personas, y no tener esa pretensión como si el mundo comenzase con nosotros; esa soberbia de no querer reconocer las raíces de los que nos han precedido; y lo mismo de las cosas negativas que nos han precedido, tenemos que renunciarnos con ello.

Dijo Benedicto XVI, siendo cardenal, en una conferencia: "que en Europa existía una tendencia "**suicida espiritual**"; una especie de avergonzarnos de nuestras raíces, como si Europa no quisiera sentirse orgullosa de sí misma. Es como un complejo, si no tenemos el gozo y el orgullo de nuestro pasado, y estamos continuamente hablando de pluralismo lo que estamos haciendo es acomplexarnos; porque nosotros seremos capaces de integrar a todas las personas que vengan como inmigrantes, si nosotros tenemos un gozo y un orgullo de nuestra historia; capaces de dar gracias a Dios por nuestra historia.

Si uno se avergüenza de su historia, si uno se avergüenza de sus padres, de sus abuelos, de sus antepasados, lo que esta es "**suicidándose espiritualmente**". Y si esto es así, serán las personas que vengan de fuera las que terminaran por borrar nuestra historia.

Esta fue una afirmación que hizo el cardenal Ratzinger.

Tenemos que ver el pasado como parte de los "talentos" que Dios nos ha dado en nuestra vida.

Dice en este punto que la sociedad es una **Asamblea a la vez visible y espiritual, una sociedad perdura en el tiempo: recoge el pasado y prepara el porvenir.**

Igual que se dice de la Iglesia que tiene una doble naturaleza: humana y divina: el pueblo de Dios y además es el "cuerpo místico de Cristo". También la sociedad tiene esa doble faceta: la visible y la espiritual.

-**La visible** es la faceta donde tiene toda la organización práctica, para optimizar recursos, para afrontar los problemas de una manera conjunta

-**la espiritual** que es haber recogido la herencia que hemos recibido del pasado, de unos valores.

Esto mismo que estamos haciendo aquí, estas reflexiones que hacemos, las podemos hacer porque "hemos recibido herencias del pasado de valores morales" en los cuales nos asentamos y reflexionamos.

El catecismo recurre aquí a la parábola de los talentos; muchos de los talentos que hemos recibido en esta vida, nos viene de herencia de nuestros antepasados: somos hijos del pasado, y al mismo tiempo somos padres del futuro.

Es curioso que en esta especie de individualismo en el que estamos cayendo: por una parte nos cuesta reconocer que somos hijos del pasado, pero también nos cuesta reconocer que somos padres del futuro, y que nuestras acciones van a dejar una herencia a los demás, para bien y para mal.

Esto es todo un reto para el hombre en esa "corresponsabilidad" que tiene en lo que pase en este mundo.

Esto no quiere decir que "añoremos el pasado", porque eso es como "correr tras el viento". Es más, sabemos que si uno se vuelve hacia el pasado o hacia el futuro y no vive el momento presente, **pierde las gracias que Dios quiere darnos en el momento presente.**

Vivir el presente, ni en la "añoranza del pasado ni en la angustia del futuro. En alguna ocasión hemos dicho esto: **El pasado lo arrojé a la misericordia de Dios, y el futuro lo confié a su providencia, y yo solo me quedo con el momento presente para vivirlo con toda intensidad.** Y eso no quita para que seamos agradecidos al pasado y lo que hemos recibido.

Termina este punto diciendo que:

En verdad, se debe afirmar que cada uno tiene deberes para con las comunidades de que forma parte y está obligado a respetar a las autoridades encargadas del bien común de las mismas.

Para nosotros, el cuarto mandamiento de "respetar padre y madre" también abarca a la autoridad legítimamente constituida en la sociedad.

En esa autoridad podemos ver una "delegación" de la autoridad de Dios".

El momento en que Jesús comparece ante Pilato, y le dice: "*a mí no me respondes?, no sabes que tengo autoridad para quitarte la vida o para respetártela*" –a lo que Jesús le responde: "*No tendrías ninguna autoridad sobre mí, si no te hubiese sido dada de lo alto*".

Jesús reconoce la autoridad de Pilato, pero le recuerda que el, la ha recibido de lo alto.

Por cierto, sería bueno que los responsables políticos tuviesen conciencia de esto; de la misma forma que un padre tiene esa autoridad para con su hijo, tiene conciencia de que es una "participación de la autoridad de Dios"; ejerciendo esa autoridad con prudencia y pidiendo el "don de consejo" para poder ejercer bien esa autoridad en favor del bien común.

Por tanto tenemos una conciencia de "obediencia a las leyes humanas", porque están ordenadas al bien común (lógicamente, siempre y cuando estas leyes no violen la ley de Dios, que también dice la escritura: *hay que obedecer a Dios antes a quea los hombres*").

Punto 1881:

Cada comunidad se define por su fin y obedece en consecuencia a reglas específicas, pero "el principio, el sujeto y el fin de todas las instituciones sociales es y debe ser la persona humana" (GS 25, 1).

Esta matizando lo que en el punto anterior se ha dicho. Al final la razón de ser de toda institución social o de toda la sociedad es la "persona humana".

Es decir: ¿La persona humana está al servicio de la sociedad...?: si; pero porque está al servicio, y en su razón de ser de la persona humana.

Por tanto, hay que desenmascara, en algunas sociedades de estilo comunista, ese "comunitarismo".

Nosotros no le damos una valor a la sociedad o a la historia como si "fuese divino", pretendiendo darle a la sociedad un carácter eterno: "eres inmortal porque perduraras en la memoria de la sociedad..." y otras tonterías semejantes. Porque la sociedad no tiene consistencia al margen de las personas que la formamos.

La inmortalidad de un hombre no se puede entender por lo que "siembre en la sociedad", sino **porque el, su naturaleza es inmortal**. Después de esta vida tiene un destino eterno en Dios.

Pero la sagrada escritura, también nos dice, que en el mas allá, nuestro gozo de Dios no será individualista, sino que alabaremos a Dios en Iglesia celeste, es decir: también allí tendremos ese sentido comunitario: ***con toda la asamblea de los santos alabando a Dios***.

Punto 1882:

Algunas sociedades, como la familia y la ciudad, corresponden más inmediatamente a la naturaleza del hombre. Le son necesarias. Con el fin de favorecer la participación del mayor número de personas en la vida social, es preciso impulsar, alentar la creación de asociaciones e instituciones de libre iniciativa "para fines económicos, sociales, culturales, recreativos, deportivos,

profesionales y políticos, tanto dentro de cada una de las naciones como en el plano mundial" (MM 60). Esta "socialización" expresa igualmente la tendencia natural que impulsa a los seres humanos a asociarse con el fin de alcanzar objetivos que exceden las capacidades individuales. Desarrolla las cualidades de la persona, en particular, su sentido de iniciativa y de responsabilidad. Ayuda a garantizar sus derechos (cf GS 25, 2; CA 16).

Un paso más en la explicación de este carácter social del hombre.

Distingue, que aunque todos tenemos vocación social, hay realizaciones concretas, que son más de derecho natural que otras.

El máximo ejemplo es la familia, que es una realidad de "socialización", la más básica de la sociedad y es totalmente de derecho natural.

En cambio, hay otras realidades, las que son más próximas al hombre y a la familia misma, y también tiene un grado de "necesidad básica", como dice aquí "la ciudad" con sus instituciones, el ayuntamiento, por ejemplo es más necesaria para la socialización que la "comunidad autónoma".

Es decir, cuanto mas próximo está a nosotros esa "realización" de la sociedad, la entendemos más necesaria.

Es importante decir esto, porque hoy en día se tiende casi a lo contrario: "en nombre de la globalización", parece que lo mas determinante no es la reunión del ayuntamiento, sino una reunión de jefes de gobierno allí donde no nos llega nada.

La socialización debe de ir de abajo a arriba, no de arriba abajo.

Dice este punto

Esta "socialización" expresa igualmente la tendencia natural que impulsa a los seres humanos a asociarse con el fin de alcanzar objetivos que exceden las capacidades individuales.

Un hombre maduro, y un cristiano todavía más, tienen que tener una prontitud hacia la socialización.

Esa tendencia que tenemos actualmente de decir: "*prefiero no meterme en líos. Piden voluntarios para el APA del colegio, pero prefiero no meterme en líos, que se meta otro*".

Y así en la parroquia, en la asociación de vecinos, etc. Existe una tentación del hombre de olvidarse de que el proyecto comunitario de la "socialización", es **una tendencia natural que tenemos que cultivar y no huir de ella**".

En la medida que los cristianos no asumimos esas llamadas que se nos hacen a estar presentes en esos órganos de socialización, acaban por incorporarse a esos órganos, personas que no tienen ningún criterio cristiano, y después nos "echamos las manos la cabeza", porque luego aparecen en la asociación de vecinos personas "antisistema" y de ese orden.

Otra afirmación que hace en este punto, el catecismo:

Cuando uno no se "escaquea", cuando uno está respondiendo a las llamadas de participar en los órganos de socialización de una cultura determinada: "**Desarrolla sus capacidades**".

O lo que es lo mismo: El hombre tiene unas capacidades que si no tiene un lugar concreto en el que expresarlas, acaba por atrofiar esas capacidades.

El hombre desarrolla sus cualidades en la medida en que las pone en juego, en la medida en que se pone una serie de retos. O al contrario, cuando uno por no meterse en líos, se aísla en su proyecto individualista, no solamente deja de enriquecer la sociedad sino que el mismo se empobrece.

Y por último, además de ayudar a desarrollar nuestras capacidades, también nos ayuda a garantizar los derechos.

Por ejemplo, el hecho de que ahora en España, se intenta conculcar el derecho de los padres en la educación de sus hijos (educación para la ciudadanía...). Por esto mismo será necesario que nos hagamos presentes en los órganos e instituciones para poder garantizar nuestros derechos.

Lo dejamos aquí.